Costa de la fabrica por tiempo de diez
años y que en esta conformidad el dho S.
Nicolas Garin con otros cinco cavalleros
Regidores lo digan a su alteza y le su
pliquen de parte ~~de su mag.~~ esta ciud.
haga ynstancia con su mag.d y el S. Pre
sidente de castilla para que tenga efeto
conceder los dhos arbitrios y que por la rrm.
q su alteza haze a esta ciud. el averles ofre
sido acudir al rremedio de las vexassio
nes que el consejo de hacienda le a fho. asi
en la tabla de aduana que se a puesto
en su jurisdission como lo de las alcaua
las signifique a su alteza la estimassion
que esta ciud. a fecho y consuelo que a rre
ciuido y se le suplique por el efeto vat.do de su mag.d
al dho p.e estubo con

Nicolas Garin de Caceres

Florencio Espinosa

Orem

Juan Alvarez